INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2025

LA MARGARITA



SELLO DE SOSTENIBILIDAD · CORANTIOQUIA

Declaración de la Alta Gerencia

(2.23)

En La Margarita, reconocemos la importancia de equilibrar la extracción de recursos con la protección del medio ambiente. Estamos comprometidos con prácticas sostenibles que minimizan nuestro impacto ambiental y promueven la conservación de los ecosistemas locales. A través de la innovación y la inversión en tecnologías limpias, nos esforzamos por reducir nuestras emisiones de carbono y mejorar continuamente nuestra eficiencia energética. Nuestro objetivo es no solo ser una fuente confiable de energía, sino también un modelo de responsabilidad ambiental en la industria del carbón. Juntos, podemos construir un futuro más limpio y sostenible para las generaciones venideras.

Vivimos nuestro día a día apegados a nuestro propósito superior.





“Somos una gran fuente de energía responsable, para un mundo mejor”

NUESTRO REPORTE

(2.1,2.3, 2.4,2.22 , 3.3)

Entre el 01 de enero de 2025 y el 31 de diciembre del 2025

Presentamos nuestro Informe de Sostenibilidad GRI 2025, resultado del compromiso sostenido que, desde 2020, hemos asumido con la gestión responsable y la mejora continua de nuestro desempeño en sostenibilidad.

Este informe refleja avances concretos y medibles, así como los principios que orientan nuestra operación y respaldan cada una de nuestras decisiones.

En nombre de La Margarita y de todo su equipo, agradecemos su interés y acompañamiento. Reafirmamos nuestra convicción de seguir avanzando hacia una minería más sostenible, transparente y alineada con las expectativas de nuestros grupos de interés.

Nuestra esencia

(2.6,2.8)

Con más de 30 años de historia, La Margarita es el resultado de un legado familiar forjado con trabajo, carácter y respeto por la tierra que nos sostiene. Desde Titiribí, Antioquia (Vereda El Bosque), y con presencia administrativa en Caldas, Antioquia (Vereda Primavera), desarrollamos una operación que aporta de manera directa al crecimiento industrial del país.

Producimos carbón térmico de alta calidad, fuente esencial de energía para sectores clave como la industria alimenticia, textil, papelera y de la construcción. Complementamos nuestra labor con la producción de arenas y arcillas, fundamentales para la fabricación de materiales que dan forma a la infraestructura nacional.

Pero nuestra esencia va más allá de los recursos que extraemos. Somos historia escrita con esfuerzo. Somos manos firmes que trabajan con disciplina y respeto. Somos el orgullo de una labor que exige carácter y entrega, y que se construye día a día bajo tierra y sobre ella.

Llevamos en cada jornada el compromiso de hacer las cosas bien, de honrar nuestro oficio y de demostrar que la minería puede hacerse con responsabilidad, pasión y transparencia.

Somos energía que mueve al país.
Somos tradición que perdura.
Somos orgullo minero. SOMOS LA MARGARITA



Reconocimiento en sostenibilidad

Durante 2025, no solo mantuvimos la categoría del Sello de Sostenibilidad Triple (A), sino que obtuvimos la más alta distinción otorgada por CORANTIOQUIA, reafirmamos este compromiso al mantener dicha calificación, consolidando una gestión ambiental, social y económica equilibrada y consistente en el tiempo.

Este reconocimiento refleja el trabajo continuo en distintos frentes: la implementación de energía solar, la diversificación productiva mediante actividades como la ganadería y la avicultura, y la articulación con la academia a través de proyectos de investigación con universidades.

Más que un punto de llegada, este logro representa un compromiso permanente. En La Margarita entendemos la sostenibilidad como un proceso de mejora continua, que nos exige avanzar con responsabilidad, disciplina y visión de largo plazo.

Asumimos cada reconocimiento como una mayor responsabilidad y como una oportunidad para seguir generando impactos positivos en nuestro entorno.

LOGROS ALCANZADOS Y COMPROMISOS

(2.22,3.3,2.24)





Reconocimiento Bienestar – Premios Inclusión 2025

Recibimos el galardón en la categoría Reconocimiento Bienestar de los Premios Inclusión 2025 de Comfenalco Antioquia, posicionándonos entre las empresas destacadas del departamento gracias a una planeación estratégica que genera un impacto positivo en el bienestar integral de la comunidad del suroeste antioqueño.

Los Premios Inclusión 2025, organizados por Comfenalco Antioquia en alianza con ACNUR, exaltaron a 15 empresas de las nueve subregiones del departamento. Esta distinción valida y fortalece nuestro Plan de Bienestar, el cual aborda de manera integral dimensiones clave como la espiritual, física, intelectual, relacional y emocional.

A través de iniciativas como charlas culturales, eventos deportivos, capacitaciones dirigidas a colaboradores y sus familias, en articulación con el SENA, y espacios de reconocimiento en fechas especiales, continuamos consolidando un entorno laboral enfocado en el desarrollo humano y la calidad de vida.

Reconocimiento del Ministerio de Minas y Energía

El Ministerio de Minas y Energía otorgó un reconocimiento especial a nuestra empresa durante un evento realizado en el municipio de Titiribí, destacando nuestras buenas prácticas ambientales y el compromiso con una operación responsable y sostenible.

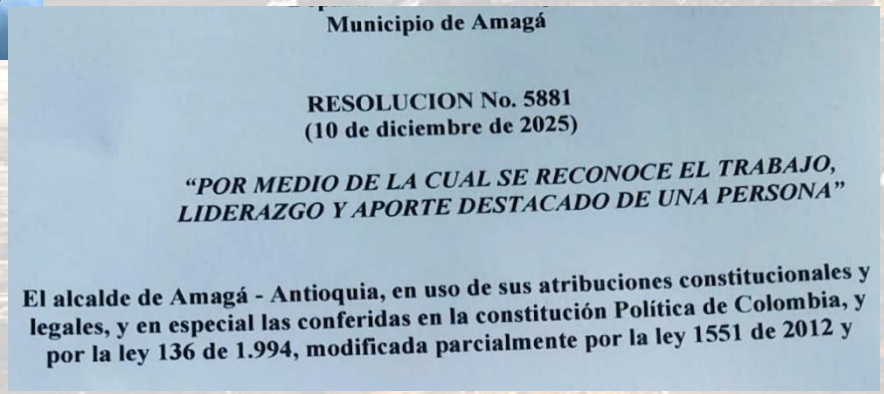
Este reconocimiento resalta el trabajo continuo en la implementación de estrategias orientadas a la protección del entorno, la gestión adecuada de los recursos naturales y el fortalecimiento de una cultura organizacional enfocada en la sostenibilidad.

El municipio de Amagá, mediante resolución oficial, otorgó un reconocimiento a nuestra empresa por su trabajo, liderazgo y compromiso social en la región.

Esta distinción resalta la labor desarrollada en el fortalecimiento del tejido social, la generación de valor para las comunidades y la promoción de iniciativas que contribuyen al desarrollo sostenible del territorio.







Municipio de Amagá

RESOLUCION No. 5881
(10 de diciembre de 2025)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE EL TRABAJO, LIDERAZGO Y APORTE DESTACADO DE UNA PERSONA"

El alcalde de Amagá - Antioquia, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas en la constitución Política de Colombia, y por la ley 136 de 1.994, modificada parcialmente por la ley 1551 de 2012 y

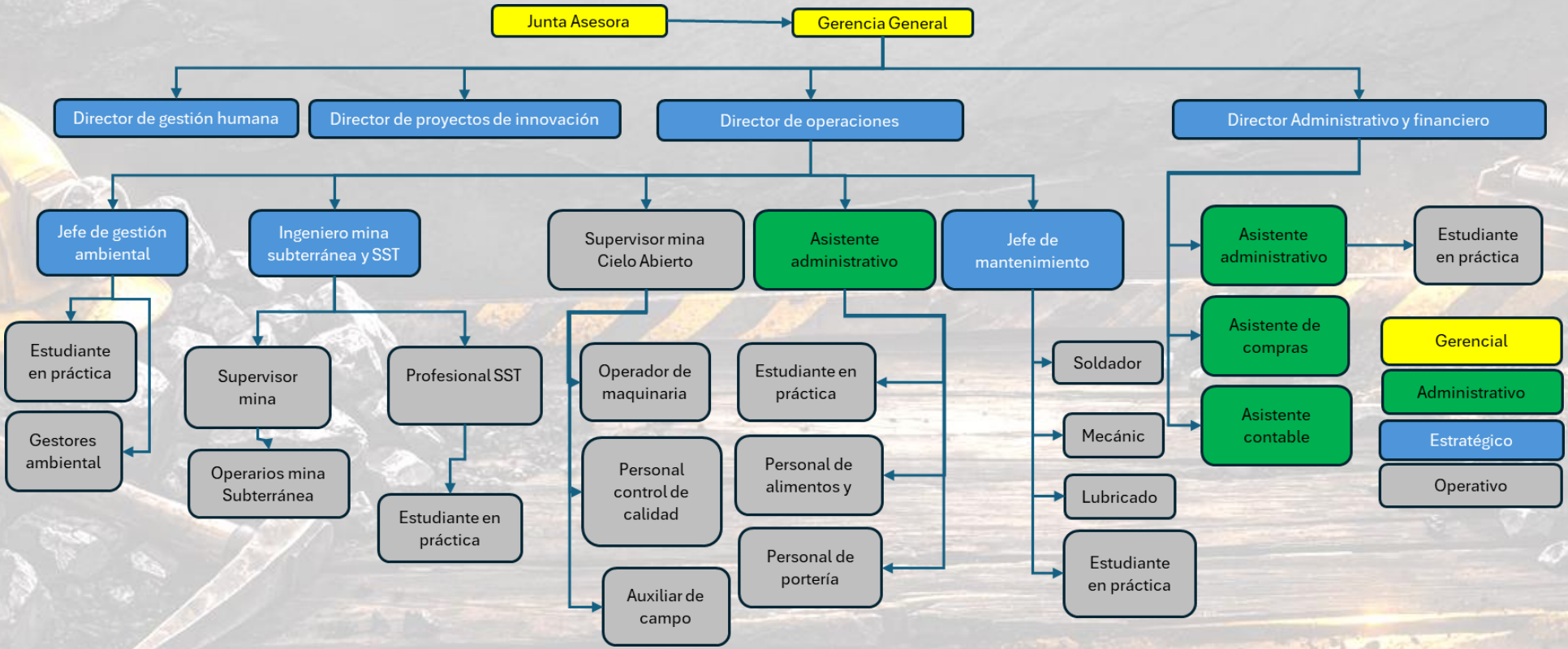
GOBIERNO CORPORATIVO

(2.9,2.13)

El gobierno corporativo de la organización se basa en una estructura clara de toma de decisiones y responsabilidades, alineada con su propósito superior de ser una fuente de energía responsable para un mundo mejor. Se cuenta con una junta asesora encargada de definir las decisiones más estratégicas y trascendentales de la empresa, orientando el rumbo general del negocio.

A su vez, la gerencia y el comité de gerencia son responsables de implementar estas decisiones, asegurando su correcta ejecución en los diferentes niveles de la organización. Esta estructura permite una gestión ordenada, facilita la comunicación interna y contribuye al cumplimiento de los objetivos empresariales, incluyendo los compromisos en materia ambiental y social.

NUESTRO ORGANIGRAMA



Instancias de participación interna

Comité de gerencia

Implementa decisiones estratégicas y coordina operaciones

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo. Velan por la seguridad del personal.

COPASST

Comité de convivencia laboral

Encargado de solucionar conflictos relacionados con la convivencia laboral.

Encargados de velar por la protección y cuidado del medio ambiente.

Comité ambiental

Comité de innovación

Grupo de personas seleccionadas para recibir y gestionar ideas innovadoras de empleados.

En él se analizan situaciones técnicas puntuales que requieran evaluación especifica del grupo de ingenieros.

Comité técnico

Comité de Seguridad Vial

Conformado para implementar y velar por la seguridad Vial.



NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO GRI

(2.9,2.13,2.14,2.17)



Luis Carlos Palacios
Gerente General



Andres Sepúlveda
Director administrativo y financiero



Diana Lucía Beltrán
Directora de Gestión Humana



Orlando Paredes
Jefe de mina subterránea y SST



Yonatan Sampedro
Jefe gestión ambiental



Valentín Vélez
Director de Proyectos



Fabio Jiménez
Director de operaciones

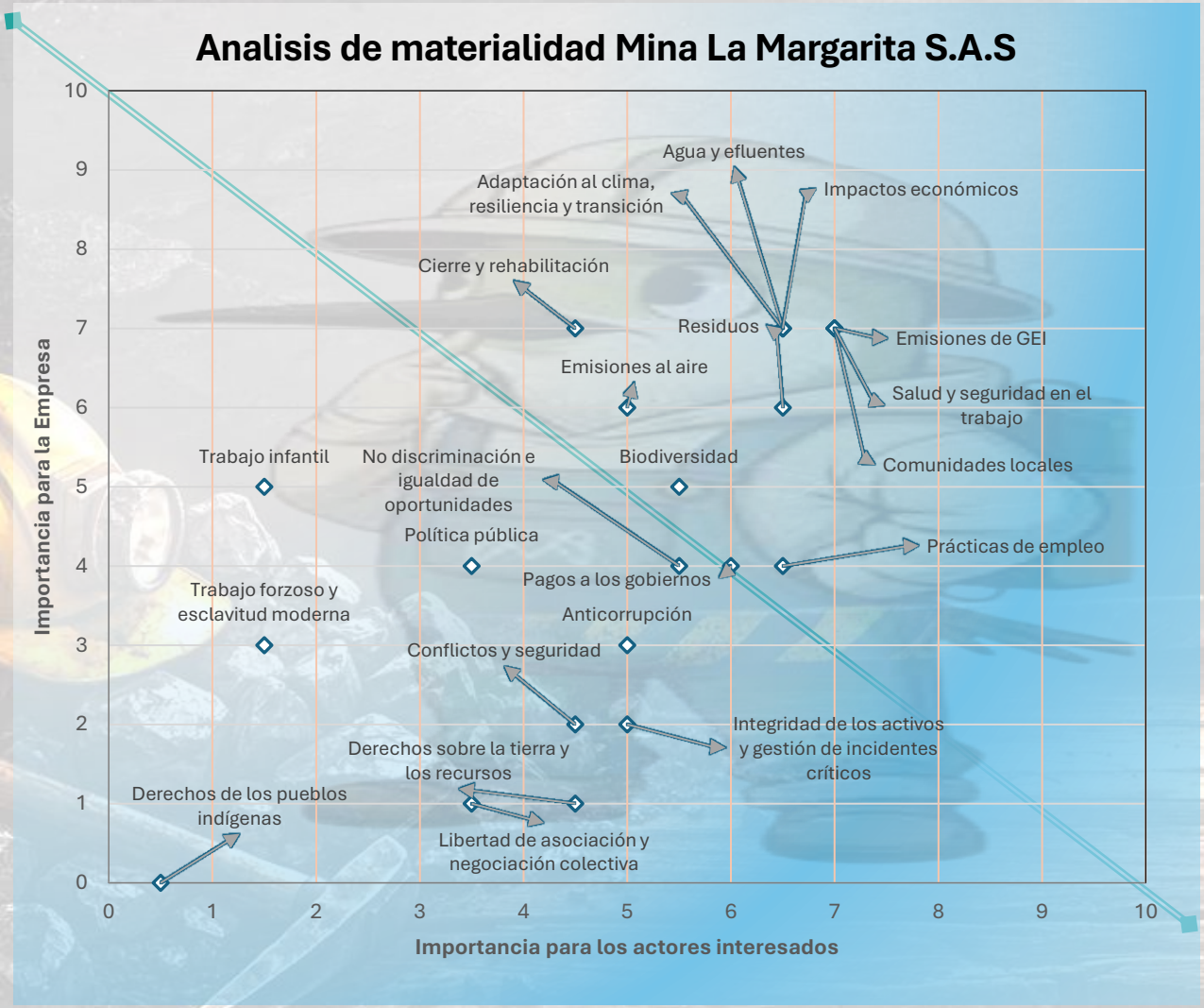


José Mejía
Jefe departamento de mantenimiento



	TEMA MATERIAL
Tema 12.1	Emisiones de GEI
Tema 12.2	Adaptación al clima, resiliencia y transición
Tema 12.3	Cierre y rehabilitación
Tema 12.4	Emisiones al aire
Tema 12.5	Biodiversidad
Tema 12.6	Residuos
Tema 12.7	Agua y efluentes
Tema 12.8	Impactos económicos
Tema 12.9	Comunidades locales
Tema 12.14	Salud y seguridad en el trabajo
Tema 12.15	Prácticas de empleo

Grupos de Interés
Autoridades locales (UMATA)
Socios
Colaboradores
Junta Asesora
Clientes
Comunidad
Universidad



Materialidad

(3.1,3.3, 2.28)

El análisis de materialidad constituye el eje estratégico que orienta la construcción de un informe de sostenibilidad alineado con los Estándares GRI, asegurando que la información divulgada sea pertinente, clara y enfocada en los aspectos de mayor relevancia. En el marco del GRI 12, diseñado para el sector del carbón, este ejercicio adquiere un papel fundamental al permitir identificar y priorizar los impactos ambientales, sociales y económicos más significativos para la organización y sus grupos de interés.

Este proceso se desarrolló mediante la aplicación de encuestas a diversos actores involucrados, lo que permitió recoger percepciones, expectativas y preocupaciones desde distintas perspectivas. Gracias a este enfoque participativo, logramos consolidar una visión más integral y objetiva de los temas críticos.

Como resultado, se priorizaron aquellos asuntos que requieren mayor atención y gestión, fortaleciendo así la transparencia, la toma de decisiones y el compromiso con una operación responsable y alineada con nuestro propósito superior de ser una fuente de energía responsable para un mundo mejor.

Consumo de Energía y Generación Solar

Generación Solar 2025

380.963 Kwh de 879.313 Kwh consumidos.



43.32%

Generación Solar 2024

255.218 Kwh de 1.075.662 Kwh consumidos.



23.73%

Durante 2025, el consumo total de energía disminuyó en un 18,3% en comparación con 2024. Paralelamente, la participación de la energía solar en la matriz energética aumentó del 23,7% al 43,3%, lo que representa un incremento de 19,6 puntos porcentuales en la autogeneración de energía limpia.

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI)

(305.1-305.5.302.1, 201.2, 3.3, 12.1, 302-1)

En La Margarita producimos energía y, aunque el carbón sigue siendo una fuente económica y confiable, reconocemos sus impactos ambientales y los desafíos de la transición energética. Por ello, asumimos este contexto como una oportunidad para mejorar y avanzar hacia una operación más sostenible.

Hemos dado pasos concretos con la implementación de granjas solares que han permitido cubrir entre el 30% y el 40% de nuestra demanda energética mediante autogeneración. Asimismo, la energía restante es adquirida bajo la modalidad de “Energía Verde”, contribuyendo al desarrollo de proyectos de energías limpias y al fortalecimiento de una matriz energética más sostenible.

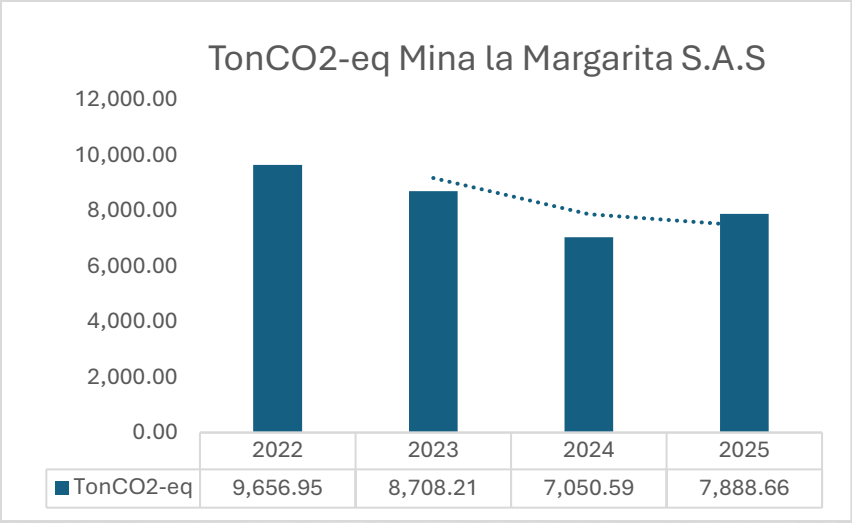
Nuestra huella de carbono Alcance 1

Desempeño de emisiones e intensidad de GEI (tCO_2-eq)

Entre 2022 y 2024, la operación evidenció una tendencia sostenida de reducción en las emisiones de gases de efecto invernadero, pasando de 9.656,95 a 7.050,59 tCO_2-eq, lo que representa una disminución acumulada cercana al 27%. Para 2025, se observa un incremento a 7.888,66 tCO_2-eq; sin embargo, este valor se mantiene por debajo de los niveles registrados en 2022 y 2023, evidenciando una tendencia general de mejora frente a la línea base.

En términos de intensidad de emisiones, en 2024 se registraron 0,094 tCO_2-eq por tonelada de carbón producida, mientras que en 2025 este indicador aumentó a 0,1 tCO_2-eq/ton, lo que representa un incremento del 7.7%. Este comportamiento responde al aumento de las emisiones totales, acompañado de una ligera disminución en la producción anual.

En conjunto, los resultados reflejan avances en la gestión de emisiones y en la transición hacia una operación más eficiente, así como la necesidad de continuar fortaleciendo las estrategias orientadas a la descarbonización y optimización del desempeño energético.



Energía Verde
epm


The International Tracking Standard Foundation
Founders of I-REC

Esta declaración de redención ha sido preparada para

MINA LA MARGARITA S.A.S.

por

EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP

confirmando la redención de

255.000000

Certificados I-REC, que representan 255.000000 MWh de electricidad generada a partir de fuentes renovables

Esta declaración se refiere a la electricidad consumida en

Col
Colombia

en el período informado

2025-07-01 a 2025-12-31

Nuestra huella de carbono Alcance 2

Las emisiones indirectas asociadas al consumo de energía eléctrica (Alcance 2) se gestionan mediante una estrategia orientada a la reducción de la huella de carbono. Durante el periodo reportado, el 43% de la energía consumida en la operación fue autogenerada a través de sistemas solares fotovoltaicos, lo que contribuye significativamente a la disminución de emisiones indirectas.

El 57% restante de la energía fue adquirido a través de EPM bajo la modalidad de ENERGÍA VERDE certificada, lo que garantiza su origen en fuentes renovables. En este sentido, las emisiones de Alcance 2 se consideran cercanas a cero, en función del factor de emisión asociado a este tipo de suministro.

ADAPTACIÓN AL CLIMA, RESILIENCIA Y TRANSICIÓN

(305.1-305.2,305.5,302.4,201.2,3.3,12.1)

En Mina La Margarita S.A.S. entendemos el cambio climático y la transición energética como factores clave que inciden tanto en la operación minera como en la sostenibilidad del negocio a largo plazo. Por ello, hemos integrado un enfoque estratégico orientado a fortalecer nuestra capacidad de adaptación, mejorar la resiliencia operativa y avanzar hacia una matriz energética más sostenible.

En términos de adaptación, gestionamos de manera activa los riesgos asociados a la variabilidad climática, especialmente aquellos relacionados con el incremento de las precipitaciones, la estabilidad de taludes y el manejo de aguas, mediante acciones de planificación, monitoreo y control que garantizan la continuidad y seguridad de la operación.

Desde la perspectiva de transición, hemos incorporado fuentes de energía renovable a través de autogeneración solar y la adquisición de energía verde, contribuyendo a la reducción de emisiones y a la diversificación de la matriz energética.

Adicionalmente, la compañía ha fortalecido su resiliencia mediante la diversificación de sus actividades productivas, incluyendo la incursión en sectores agropecuarios, energéticos, turísticos y la comercialización de subproductos mineros, lo que permite reducir la dependencia de una sola línea de negocio y adaptarse de manera más efectiva a los cambios del entorno.



Nos aventuramos en el mundo del turismo con la remodelación de una de las casas más emblemáticas de la zona, la cual fue adecuada y puesta al servicio de los visitantes. Nuestra cabaña, disponible en Airbnb como **Casa Ceiba – El Bosque**, se ha consolidado como un espacio que conecta a los huéspedes con el entorno natural, promoviendo el turismo sostenible y resaltando los atractivos de la región.

Durante 2025 recibimos a más de **400 huéspedes**, alcanzando una ocupación equivalente al **41% de los días del año**. La mayoría de nuestros visitantes fueron extranjeros, quienes encontraron en este maravilloso municipio un destino lleno de naturaleza, tranquilidad y riqueza cultural, llevándose una experiencia memorable y contribuyendo a dinamizar la economía local.

TRANSFORMACIÓN EMPRESARIAL

(12.9)



La finca ganadera **El Trianon**, ubicada dentro de los predios del título minero, cuenta con más de 400 cabezas de ganado y representa un ejemplo de convivencia productiva entre la actividad minera y otras formas de desarrollo económico. Este modelo demuestra que es posible integrar actividades complementarias, generando valor adicional y promoviendo una visión más sostenible y diversificada del territorio.

La granja avícola **Vista Hermosa**, con capacidad superior a los 200.000 pollos de engorde, se integra dentro del mismo entorno productivo junto con la actividad ganadera y minera, evidenciando la coexistencia de distintas actividades económicas en un mismo territorio. Este modelo fortalece la diversificación productiva, optimiza el uso del suelo y contribuye a la generación de valor sostenible en la región.

En síntesis, **La Margarita** ha fortalecido su capacidad de adaptación, resiliencia y transición mediante un enfoque integral que combina la gestión de riesgos climáticos, la incorporación de energías limpias y la diversificación de sus actividades productivas. La integración de la operación minera con iniciativas agropecuarias, energéticas y turísticas no solo reduce la dependencia de una única fuente de ingresos, sino que también promueve un modelo de desarrollo más flexible y sostenible. Este enfoque permite a la organización anticiparse a los desafíos del cambio climático y avanzar de manera progresiva hacia una operación más eficiente, resiliente y alineada con las dinámicas de la transición energética.



BIODIVERSIDAD

(304.1,304.2,304.3,3.3,12.3)



La protección de **37 hectáreas** de bosques nativos dentro de la operación consolida nuestro compromiso con la adaptación al cambio climático y la resiliencia del territorio, aportando de manera directa a la conservación de la biodiversidad, la regulación hídrica y la captura de carbono, como base para un desarrollo verdaderamente sostenible.

4 hectáreas sembradas en Acacia Mangium en el ZODME numero 2

4 hectáreas recuperadas con especies nativas en el ZODME numero 3

Se establecieron más de 20.000 árboles de la especie *Eucalyptus Grandis* en **13 hectáreas** dentro del título minero, con el objetivo de alcanzar la autosuficiencia en el consumo de madera en un horizonte aproximado de siete años. Esta iniciativa fortalece la gestión sostenible de los recursos y contribuye a la reducción de la presión sobre fuentes externas.









CIERRE Y REHABILITACIÓN

(304.2,203.1,3.3,12., 203.1, 12.9)

Contamos con un enfoque integral de recuperación y rehabilitación progresiva de tierras intervenidas por minería a cielo abierto. Esto significa que, a medida que la operación avanza y determinadas áreas dejan de estar activas, iniciamos de forma inmediata los procesos de restauración ambiental, optimizando tiempos y acelerando la recuperación funcional del ecosistema.

Gracias a esta metodología, hemos logrado recuperar más de **20 hectáreas**, transformando suelos estériles y degradados en espacios completamente funcionales, capaces de sostener nuevamente biodiversidad, cobertura vegetal y servicios ecosistémicos.

Cada intervención se diseña de acuerdo con las características y necesidades específicas del área a restaurar, implementando estrategias orientadas a:

- Reforestaciones comerciales sostenibles.
- Reforestaciones de protección y conservación.
- Recuperación y mejoramiento de potreros productivos.
- Estabilización y rehabilitación de suelos.
- Restablecimiento de cobertura vegetal nativa y conectividad ecológica.

Este enfoque no solo permite mitigar los impactos de la actividad minera, sino también generar paisajes productivos y ambientalmente sostenibles a largo plazo





CIENCIA Y CONOCIMIENTO AL SERVICIO DE LA SOSTENIBILIDAD

(413.1)

Proyectos como “Investigación aplicada para la mitigación del cambio climático: revegetalización en zonas de depósito de estériles de minería carbonífera” y “Efecto de la incorporación de cenizas y carbonatos en el suelo para el cultivo de calabacín (Cucurbita pepo L.) como modelo de economía circular”, entre otros, son el resultado de alianzas estratégicas entre la empresa y diferentes instituciones académicas.

Estas iniciativas de investigación están orientadas principalmente a la búsqueda de nuevos usos para el carbón y sus subproductos, así como al desarrollo de tecnologías y metodologías que permitan optimizar los procesos de recuperación de áreas intervenidas por la actividad minera y fortalecer la sostenibilidad de la operación.

Como muestra de este compromiso con la innovación y la generación de conocimiento, durante los años 2024 y 2025 la empresa ha destinado más de $90 millones de pesos a actividades de investigación y desarrollo, financiando total o parcialmente diversos proyectos de carácter científico y ambiental.

RESIDUOS

(306.3,306.4,306.5,3.3,12.8)

Durante nuestras operaciones de minería a cielo abierto, generamos en promedio 40.000 toneladas mensuales de material estéril. Sin embargo, bajo un enfoque de economía circular y aprovechamiento sostenible de recursos, hemos incrementado significativamente su valorización y comercialización.

En el año 2025 logramos comercializar 14.769 toneladas de material estéril, una cifra que representa un crecimiento considerable frente a las 6.310 toneladas comercializadas en 2024. Esto refleja el compromiso de la operación con la optimización de recursos, la reducción de pasivos ambientales y el aprovechamiento responsable de materiales que tradicionalmente eran considerados desechos.

El material que no es aprovechado comercialmente se dispone de manera controlada en áreas específicas denominadas ZODME (Zonas de Disposición de Material Estéril), donde se implementan medidas técnicas de estabilización, manejo de drenajes y control ambiental, garantizando condiciones seguras y compatibles con el entorno.

Como parte de nuestro plan de cierre progresivo y recuperación ambiental, también realizamos la extracción y conservación de aproximadamente 3.900 toneladas de material orgánico provenientes de actividades de descapote. Este material, lejos de considerarse un residuo, constituye uno de los insumos fundamentales para los procesos de rehabilitación de áreas degradadas, ya que aporta materia orgánica, microorganismos y nutrientes esenciales para el restablecimiento de los suelos y la recuperación de la cobertura vegetal.

En otras palabras: donde muchos ven “tierra sobrante”, nosotros vemos materia prima para reconstruir ecosistemas.

Asi mismo tenemos nuestra meta de reducción de basura en un 20% donde pretendemos bajar para el 2027 la generación de residuos ordinarios no aprovechables.



Recuperación de material de descapote



Aplicación de material de descapote





AGUA Y EFLUENTES

(303.1,303.2,303.3,303.4,303.5,3.3,12.4)

La gestión del recurso hídrico constituye uno de los pilares fundamentales dentro de la estrategia ambiental de la operación minera, orientada al uso eficiente del agua y a la protección de las fuentes hídricas del área de influencia.

Durante el año 2025, la compañía enfocó sus esfuerzos en fortalecer las estrategias de eficiencia hídrica, logrando una disminución del 9% en el consumo de agua en comparación con el año 2024, equivalente a un ahorro aproximado de 3.284 m³. Este resultado ha sido posible gracias a la implementación de acciones enfocadas en el uso racional y eficiente del recurso, entre las cuales se destacan:

- Capacitaciones y sensibilización al personal sobre ahorro y uso eficiente del agua.
- Seguimiento y control permanente de consumos.
- Instalación de medidores para monitoreo y optimización del recurso hídrico.
- Fortalecimiento de prácticas operativas orientadas a la reducción de pérdidas y consumos innecesarios.

En cuanto al manejo de efluentes, la operación cuenta con 36 metros de sedimentadores primarios, los cuales permiten realizar el tratamiento inicial de las aguas provenientes de la mina subterránea, favoreciendo la reducción de sólidos suspendidos antes de su retorno a las quebradas del área de influencia.

Una de las estrategias más efectivas para la conservación de las fuentes hídricas ha sido el retiro progresivo de actividades agropecuarias cercanas a las quebradas y zonas de protección hídrica. Desde la operación minera se ha asumido el compromiso de no expandir la frontera agropecuaria y de reducir paulatinamente las áreas de potreros que no cuentan con retiros hídricos adecuados.

Gracias a estas acciones, se han recuperado más de 150 metros lineales de franjas de quebrad**a**, favoreciendo la regeneración natural de la vegetación y fortaleciendo la protección de los ecosistemas asociados al recurso hídrico.

IMPACTOS ECONÓMICOS

(201.1,203.1,204.1,207.1-207.4,401.1,413.1,3.3,12.2)

Durante el año 2025, Mina La Margarita aportó $1.072.510.278 por concepto de regalías, recursos que contribuyen al desarrollo regional mediante la financiación de proyectos de inversión pública en diferentes sectores económicos y sociales.

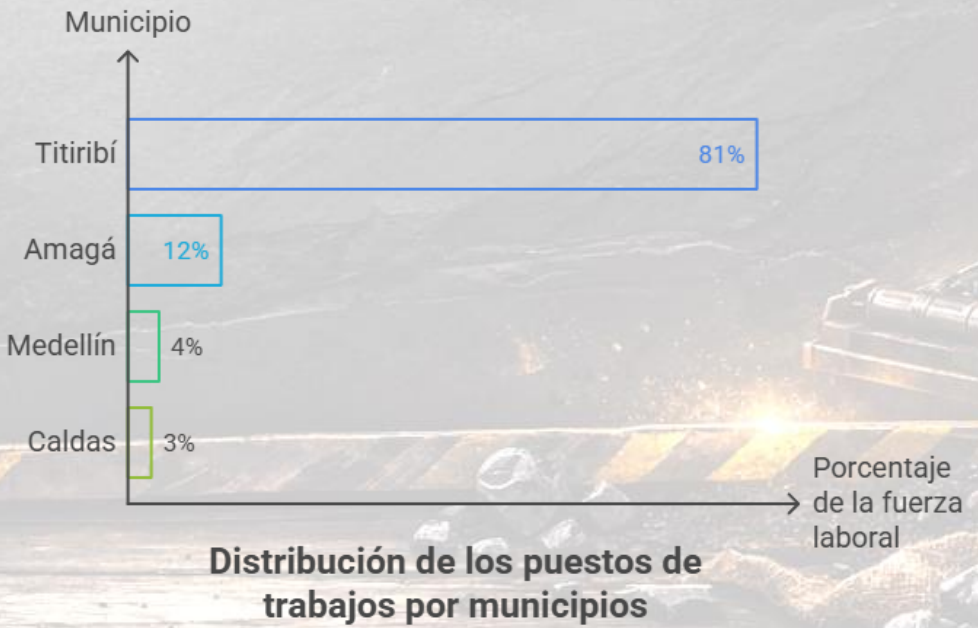
Adicionalmente, la empresa genera un importante impacto económico local a través de la creación de empleo. Más del 80% de la fuerza laboral de la compañía reside en el municipio de Titiribí, lugar donde se desarrolla la operación minera. Esta situación favorece la circulación de recursos dentro de la economía municipal y fortalece el tejido productivo local.

Como parte de su compromiso con el desarrollo del territorio, la organización promueve la adquisición de bienes y servicios en el comercio local siempre que las condiciones de calidad, disponibilidad y competitividad lo permitan. Esta dinámica ha contribuido al fortalecimiento de contratistas, emprendedores y pequeños empresarios de la región, varios de los cuales han logrado consolidar y formalizar sus actividades económicas gracias a las oportunidades generadas por la operación minera.

El 81 % de toda la fuerza laboral de la empresa este concentrado en el municipio donde se encuentra la operación (Titiribí)

El 12 % proviene de un municipio vecino (Amagá)

Enfoque principal en miembros de la población de Titiribí esto mueve la economía local y genera desarrollo en el municipio de asentamiento



Distribución de los puestos de trabajos por municipios



El Índice de rotación de personal 2025 cerró en 0.99% (histórico 1.12%).

Un índice de rotación del 0.99% evidencia una gestión eficaz del talento humano al reflejar estabilidad laboral, retención de personal y condiciones de trabajo que favorecen el bienestar y la satisfacción de los empleados.

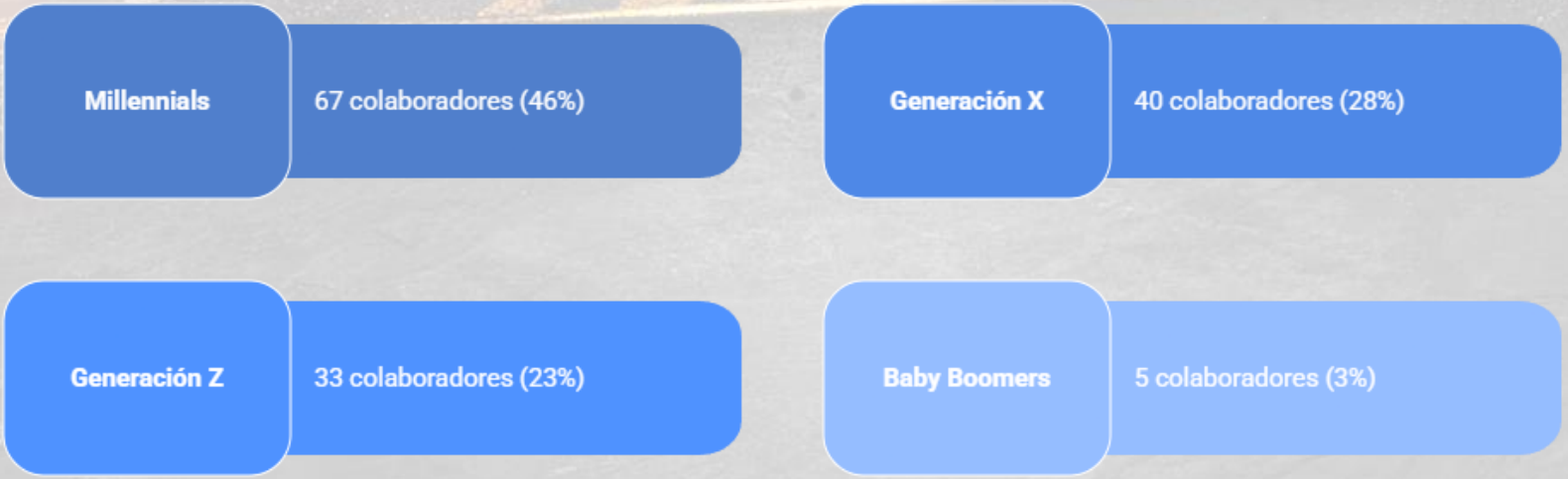
Nos dice sobre la existencia de prácticas sólidas en materia de relaciones laborales, desarrollo organizacional y clima laboral, contribuyendo positivamente al desempeño social y a la sostenibilidad de la organización.

PRÁCTICAS DE EMPLEO

(401.1,404.2)

En 2025, Mina La Margarita fortaleció su política de inclusión laboral, integrando trabajadores mayores de 50 años y manteniendo una rotación baja del 0.99% durante el 2025, con una planta estable de 145 empleados. Este enfoque generó 86 actividades de bienestar, capacitación y desarrollo (15 más que en 2024), incluyendo inducciones estratégicas, talleres como "Crecer en la Aventura" y encuentros femeninos para fomentar empatía. El premio de Comfenalco valida estas prácticas, premiando junto a empresas con altos estándares, entre 122 participantes de Antioquia.

Colaboradores por Generación



Rangos por Generación

Baby Boomers : Nacidos entre 1946 y 1964

Generación X : Nacidos entre 1965 y 1980

Milenials : Nacidos entre 1981 y 1996

Generación Z : Nacidos entre 1997 y 2012

La fuerza laboral de Mina La Margarita está conformada por colaboradores de diferentes generaciones, lo que permite integrar experiencia, conocimiento y nuevas perspectivas dentro de la organización.

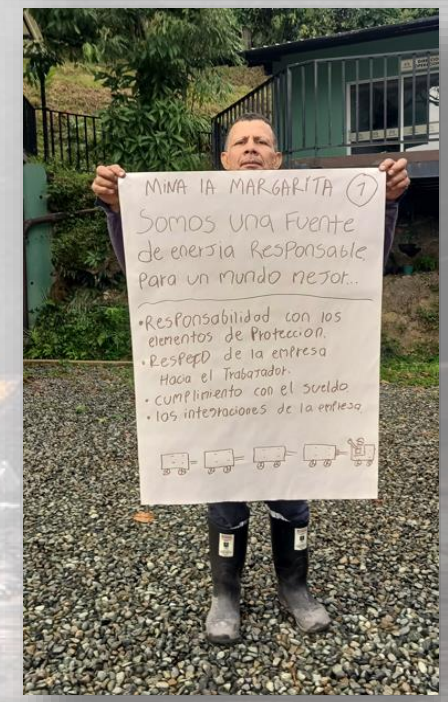
La mayor participación corresponde a los Millennials, seguidos por la Generación X y la Generación Z. Asimismo, la empresa mantiene iniciativas orientadas a la vinculación laboral de personas mayores de 50 años, reconociendo el valor de la experiencia acumulada a lo largo de décadas de trabajo. El conocimiento práctico de estos colaboradores resulta especialmente importante en actividades mineras, donde la experiencia contribuye a la toma de decisiones, la identificación de riesgos, la formación de nuevos trabajadores y la conservación de buenas prácticas operativas y de seguridad.

DESARROLLO, CAPACITACIÓN Y COMPENSACIÓN

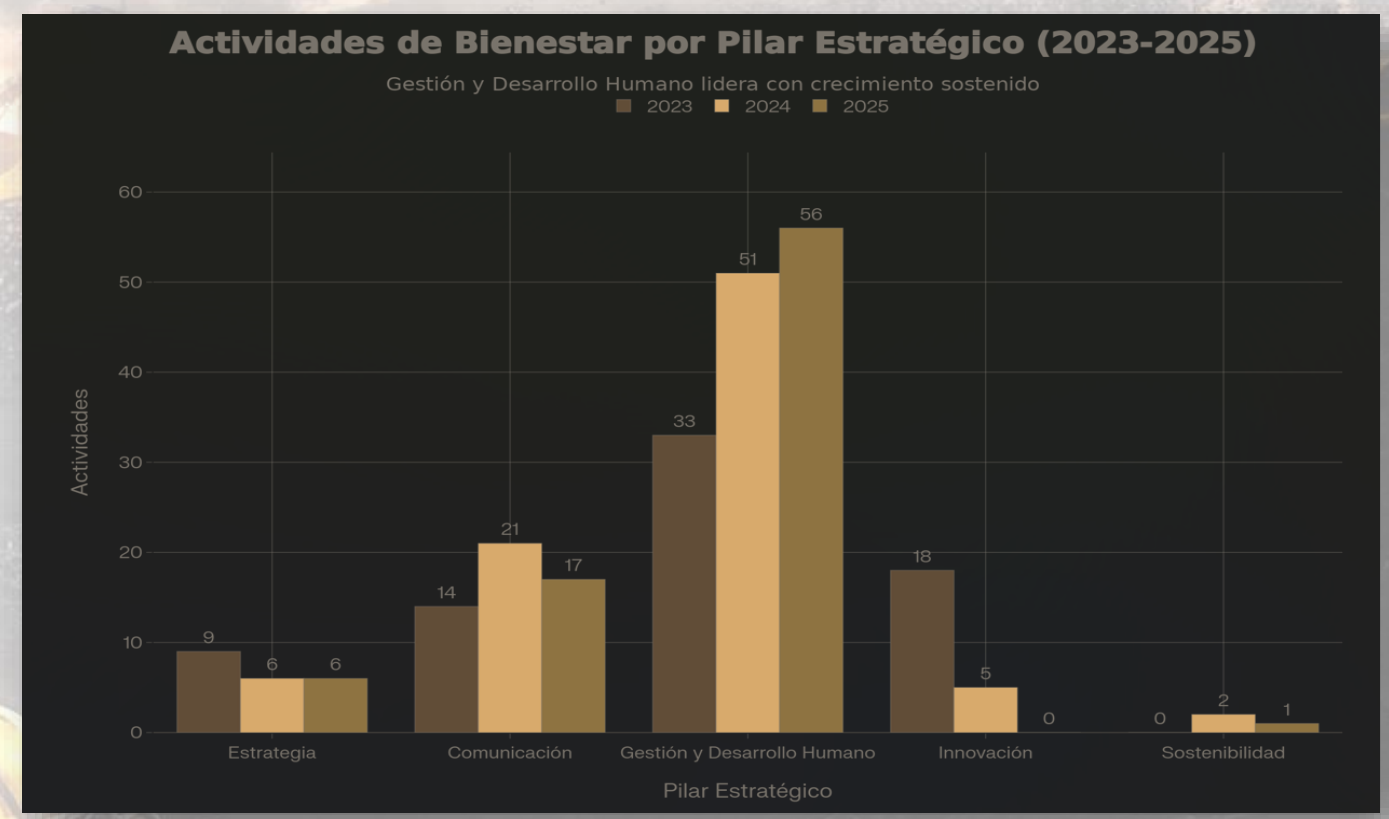
Contamos con un **Plan de Formación, Bienestar y Desarrollo** orientado a fortalecer las competencias de nuestros trabajadores y contribuir a su crecimiento personal y profesional. A través de este programa se desarrollan capacitaciones en habilidades blandas como liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva e inteligencia emocional, competencias fundamentales para el desarrollo de una cultura organizacional sólida.

Como parte de nuestra estrategia de bienestar, contamos con la iniciativa **“Fábrica de Sueños”**, un programa diseñado para motivar a los colaboradores a identificar, planificar y alcanzar metas personales y familiares. A través de acompañamiento y estímulos brindados por la empresa, los trabajadores encuentran herramientas que les permiten convertir sus proyectos y aspiraciones en objetivos alcanzables.









FACTOR	DESCRIPCIÓN	2023	2024	2025
FORMATIVO	ACTIVIDADES DISEÑADAS PARA LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES Y SUS FAMILIAS	19	23	19
PRODUCTIVO	CAPACITACIÓN ESPECÍFICA PARA AUMENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL CARGO	5	14	16
SEGURIDAD Y SALUD	CAMPAÑAS Y ACTIVIDADES DE SALUD	4	4	2
SOCIOCULTURAL	ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN, MOTIVACIÓN, CELEBRACIÓN, FESTEJO DE DÍAS ESPECIALES, CONCURSOS	46	44	43
	TOTAL	**74**	**85**	**80**

PLAN DE BIENESTAR

(404.2)

Durante el año 2025 se desarrollaron 80 actividades en el marco del Plan de Bienestar, alineadas con los cinco pilares estratégicos de Mina La Margarita: estrategia, comunicación, gestión y desarrollo humano, innovación y sostenibilidad. Estas iniciativas estuvieron orientadas a fortalecer el bienestar integral de los colaboradores, promover espacios de crecimiento personal y profesional, y consolidar una cultura organizacional basada en el compromiso, la participación y la mejora continua.

El desarrollo de estas actividades contribuye al fortalecimiento del talento humano y al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización, permitiendo construir una empresa más sólida, competitiva y preparada para afrontar los desafíos del futuro. Con 1867 horas de capacitación entre todo el personal, complementan el plan de bienestar de la compañía.

Acciones Clave 2025

Programas de Bienestar

Jornàdas de acompañamiento prelaborales, estirimiento conis-ca, actividades de recréaación y encuentros motivacionales para reforzar nuestros valores: Respeto, Responsabilidad Letal, Trabájó en equipo e Innovación

Sentido de Pertenencia

Estrategià de cumpleanos corporativos donde | 78% de trabajadores (127) sienten valòrados, Iniciós de "Fabrica de Sueños" pára proyectar metas personales y hacierdad,

Salud Ocupacional

Jornada de vacunación contra Influenza con 120 dosis, Tàller "Crecer en la Aventura" en alianza con Comfonalco pàra méjorar desempeñó en equipo.

Capacitación y Desarrollo

Capacitación en Gestión de Conflictos para equipo administrativo y financiero. Diplomados y cursós virtuales certificados para esposas de trábajadores, 6 apréndices SEl.

Consultoría Estrategica

Proyecto con Càmara de Comercio/CEIPA para fortaleciemiento experriencia del tràbajador. Anàlisis de empleados y estratégias de engagement pers.

Fondo de Empleados

Lanzamiento de FEMCO con 73 afiliados. Comunicaciónn sobre beneficios y conexión con la Fabrica de Suenos como mécanismo para mântalizar objetivos.












EN LA MARGARITA ESTAMOS
CARGADOS CON ENERGÍA
POSITIVA PARA SALUDAR, DECIR:
POR FAVOR Y DAR LAS GRACIAS.

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

(403.1,403.2,3.3,12.6)

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo es uno de los pilares estratégicos de La Margarita, es un compromiso con la vida y el bienestar integral del recurso más importante con el cual contamos, nuestra gente.

El ADN de nuestra cultura en SST - “En la Margarita, minero seguro, minero feliz” se ha consolidado, ya tiene más de dos (2) años desde su lanzamiento oficial y ha permitido una serie de hitos fundamentales que garantizan el máximo de productividad en el personal y el retorno seguro a casa. Destacamos algunos de éstos durante el año 2025:

Horas de Formación en Seguridad Minera

Horas de Formación en Mina Subterránea

Formación en Decreto 1886/2015 y 944/2022.

80

Horas de Formación en Mina a Cielo Abierto

Formación en Decreto 539/2022 sobre Higiene y Seguridad.

70

La formación en seguridad minera se adapta a las necesidades específicas de las operaciones subterráneas y a cielo abierto.



Simulacro atención de emergencia

Porcentaje de Turnos Perdidos por Accidentes de Trabajo

Porcentaje de Turnos Perdidos

El porcentaje de turnos perdidos por accidentes de trabajo es bajo.

0.4%

Accidentes de Trabajo en Mina Subterránea

Accidentes por 10.000 toneladas

El menor número de accidentes registrados.



1.9

Hemos alcanzado nuestro nivel más bajo de accidentes de trabajo.

Crecimiento de la explotación de carbón en el nivel -1

Crecimiento de la explotación de carbón

Aumento a 4000 toneladas mensuales en 2025.



+33%

Actualización del plan de ventilación de Mina Subterránea

Estudio de explosividad de polvo de carbón

Fundamental en la prevención de incendios y explosiones.



100%

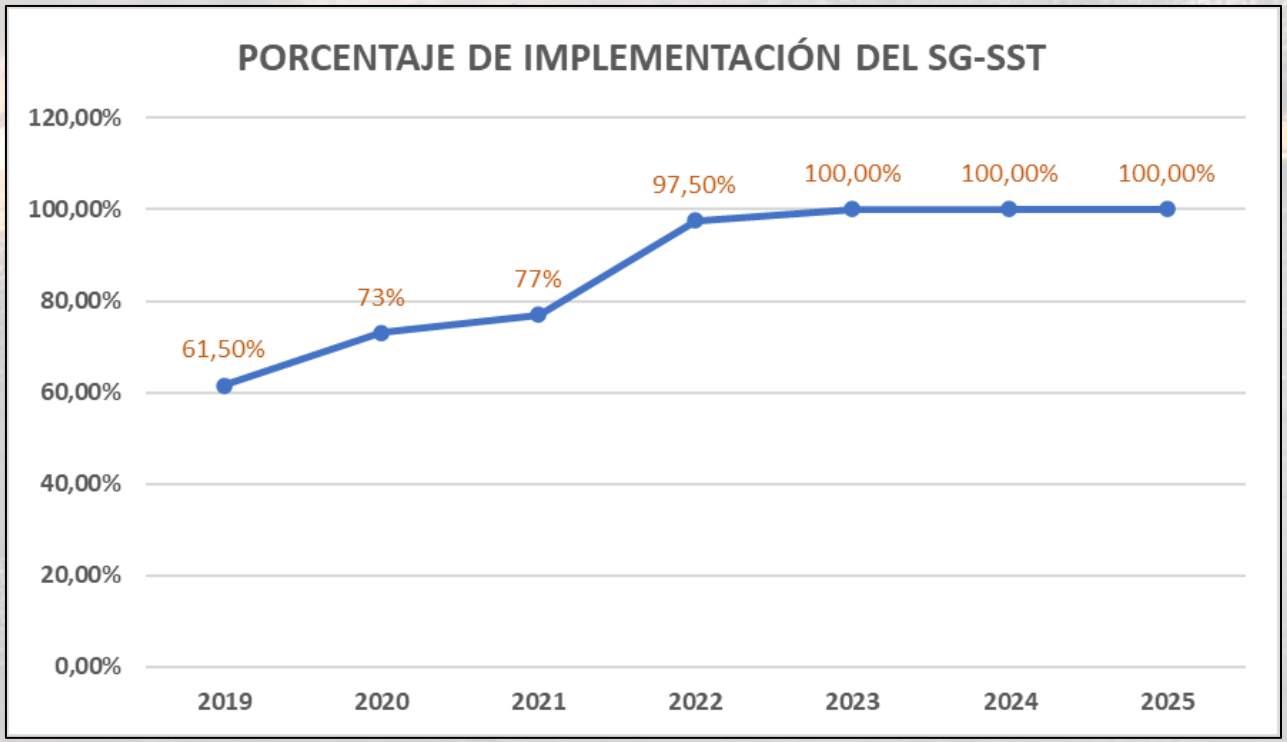
Vigilancia epidemiológica por riesgo químico

Esencial para la salud de los trabajadores.



100%

La actualización del plan de ventilación es crucial para la seguridad y la salud en la mina subterránea.



IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST

La compañía ha implementado un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que para el 2025 obtuvo por tercer año consecutivo, en la calificación de Estándares Mínimos y de acuerdo con la Resolución 0312 de 2019, el valor máximo posible (100%).

Detalles de contacto
(2-3)
Yonatan Sampedro Montoya
Jefe departamento Ambiental
Cel 3137828628
Gestionambiental@minalamargarita.com



Declaración de uso	Mina la Margarita S.A.S ha elaborado el informe referenciado conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre 1 de enero de 2025 y 31 de diciembre de 2025 del periodo objeto del informe
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021
Estándares Sectoriales GRI aplicables	GRI 12 *Sector del Carbón 2022*

Divulgación	Título de la Divulgación	Omisión	Ubicación
2.1	Detalles organizacionales	-	2
2.2	Entidades incluidas	-	4 a 5
2.3	Periodo del informe, frecuencia y punto de contacto	-	2 y 28
2.4	Reformulaciones de información	-	2
2.5	Verificación externa	Restricciones de confidencialidad	-
2.6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	-	3
2.7	Empleados	Restricciones de confidencialidad	-
2.8	Trabajadores	-	19
2.9	Estructura y composición de gobierno corporativo	-	6 a 8
2.1	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	Restricciones de confidencialidad	-
2.11	Presidente del máximo órgano de gobierno	-	8
2.12	Rol del máximo órgano en la supervisión de impactos	Restricciones de confidencialidad	-
2.13	Delegación de responsabilidad para gestionar impactos	-	6 a 8
2.14	Rol del órgano de gobierno en reporte de sostenibilidad	-	8 a 8
2.15	Conflictos de interés	Restricciones de confidencialidad	-
2.16	Comunicación de preocupaciones críticas	Restricciones de confidencialidad	-
2.17	Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	-	8
2.18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Restricciones de confidencialidad	-
2.19	Políticas de remuneración		19
2.2	Proceso para determinar la remuneración		19
2.21	Relación total de compensación anual	Restricciones de confidencialidad	-
2.22	Declaración sobre estrategia de desarrollo sostenible	-	2
2.23	Compromisos de política		2

Divulgación	Título de la Divulgación	Omisión	Ubicación
2.24	Integración de compromisos de política	-	5
2.25	Procesos para remediar impactos negativos	Restricciones de confidencialidad	-
2.26	Mecanismos para buscar asesoría y expresar preocupaciones	Restricciones de confidencialidad	-
2.27	Cumplimiento de leyes y regulaciones	Restricciones de confidencialidad	-
2.28	Afiliaciones a asociaciones	-	9
2.29	Enfoque de participación de grupos de interés	-	19
2.3	Acuerdos de negociación colectiva	Restricciones de confidencialidad	-
3.1	Proceso para determinar temas materiales		8
3.2	Lista de temas materiales		8
3.3	Gestión de temas materiales		9,11,34
302-1	Consumo de energía dentro de la organización	-	10
302-2	Consumo de energía fuera de la organización	Restricciones de confidencialidad	-
302-3	Intensidad energética	Restricciones de confidencialidad	-
302-4	Reducción del consumo de energía	-	10
302-5	Reducciones en requisitos energéticos de productos y servicios	Restricciones de confidencialidad	-
303-1	Interacciones con el agua como recurso compartido	-	18
303-2	Gestión de impactos relacionados con descarga de aguas	-	18
303-3	Extracción de agua	-	18
303-4	Descarga de agua	-	18
303-5	Consumo de agua	-	18
304-1	Sitios operativos en o cerca de áreas protegidas	-	14
304-2	Impactos significativos de actividades sobre la biodiversidad	-	15
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	-	14
305-1	Emisiones directas (Alcance 1)	-	10 a 11

Divulgación	Título de la Divulgación	Omisión	Ubicación
305-2	Emisiones indirectas por energía (Alcance 2)	-	10 a 11
305-3	Otras emisiones indirectas (Alcance 3)	-	10 a 11
305-4	Intensidad de emisiones GEI	-	10 a 11
305-5	Reducción de emisiones GEI	-	10 a 11
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono	Restricciones de confidencialidad	-
305-7	Óxidos de nitrógeno, azufre y otras emisiones significativas	Restricciones de confidencialidad	-
306-1	Generación de residuos e impactos significativos	Restricciones de confidencialidad	-
306-2	Gestión de impactos significativos de residuos	Restricciones de confidencialidad	-
306-3	Residuos generados	-	17
306-4	Residuos desviados de disposición	-	17
306-5	Residuos dirigidos a disposición	-	17
401-1	Nuevas contrataciones y rotación de empleados	-	20 a 21
401-2	Beneficios a empleados tiempo completo no aplicables a temporales	Restricciones de confidencialidad	-
401-3	Licencia parental	-	21
403-1	Sistema de salud y seguridad ocupacional	-	26
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos, investigación de incidentes	-	27
403-3	Servicios de salud ocupacional	Restricciones de confidencialidad	-
403-4	Participación y comunicación sobre salud ocupacional	Restricciones de confidencialidad	-
403-5	Capacitación sobre salud y seguridad	-	27
403-6	Promoción de la salud del trabajador	Restricciones de confidencialidad	-
403-7	Prevención de impactos en salud por relaciones comerciales	Restricciones de confidencialidad	-
403-8	Cobertura del sistema de salud y seguridad	Restricciones de confidencialidad	-
403-9	Lesiones relacionadas con el trabajo	-	27
404-1	Promedio de horas de formación por empleado	-	22

Divulgación	Título de la Divulgación	Omisión	Ubicación
404-2	Programas de mejora de habilidades	-	23
404-3	Porcentaje de empleados con evaluaciones de desempeño	Restricciones de confidencialidad	-
413-1	Participación comunitaria, evaluación de impactos y programas	-	16
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos	Restricciones de confidencialidad	-
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	-	19
201-2	Riesgos y oportunidades por cambio climático	-	10 a 11
201-3	Planes de beneficios definidos	Restricciones de confidencialidad	-
201-4	Asistencia financiera del gobierno	Restricciones de confidencialidad	-
203-1	Inversiones en infraestructura y servicios	-	19
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Restricciones de confidencialidad	-
203-3	Investigación y desarrollo	Restricciones de confidencialidad	-
204-1	Proporción de compras a proveedores locales	-	19
207-1	Enfoque sobre impuestos	-	19
207-2	Gobernanza tributaria, control y gestión de riesgos	-	19
207-3	Participación de partes interesadas y gestión de preocupaciones sobre impuestos	-	19
207-4	Reporte país por país	-	19
12.1	Emisiones de GEI	-	10 a 11
12.2	Empleo y contratación local	-	19
12.3	Biodiversidad	-	14
12.4	Agua y efluentes	-	18
12.6	Salud y seguridad ocupacional	-	26 a 28
12.8	Cierre y rehabilitación	-	17
12.9	Diversificación económica	-	14